



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL

RESOLUCIÓN N° 09-2017-OEC/PDSP

Lima, 21 de febrero del 2017

EL ÓRGANO ELECTORAL CENTRAL;

CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido las Actas de Instalación, Sufragio y Escrutinio del proceso electoral denominado "ELECCIONES INTERNAS PARA ELEGIR LOS ÓRGANOS DE LA ESTRUCTURA PARTIDARIA, DE SECRETARÍAS EJECUTIVAS REGIONALES, PROVINCIALES Y DISTRITALES DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ", para el período 2017 – 2019.

Que, se ha verificado el cumplimiento del Cronograma Electoral, señalado en la Resolución N° 001-2016-OEC-PDSP, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Directivas emitidas por el Órgano Electoral Central – OEC y nuestro Reglamento Electoral.

Que, según las Actas señaladas en el primer considerando, se da como ganador la Lista N° 1 encabezada por el Señor Emilio Nicolich Delgado a la Secretaría Ejecutiva Distrital de San Luis, Provincia de Lima Metropolitana.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento Electoral y el Estatuto del Partido Democrático Somos Perú y demás normas conexas.

RESUELVE:

Artículo Primero.- PROCLAMAR la nueva Secretaría Ejecutiva Distrital de San Luis, Provincia de Lima Metropolitana del departamento de Lima, para el periodo 2017- 2019, integrado por los siguientes Secretarios Distritales:

SECRETARÍA EJECUTIVA DISTRITAL DE SAN LUIS

CARGO	APELLIDO Y NOMBRES	DNI
Secretario General Distrital	NICOLICH DELGADO, EMILIO	07510261
Sec. Distrital de Organización	DE LA CRUZ CUADROS, NATALIA	08435238
Sec. Distrital de Comunicaciones	ASTO VARGAS, RUBILA PILAR	08420461
Sec. Distrital de Doctrina y Política	ROMERO ROSAS, PETRONILA	09187607
Sec. Distrital de Programa de Gobierno	MENDOZA TITO, FLOR MARIA	43790932
Sec. Distrital de la Mujer y desarrollo Humano	ESLI TORRES, OLGA	08432946
Sec. Distrital de Juventudes	LOPEZ ASTO, JOSE ANTONIO	74943336
Sec. Distrital de Economía	MALDONADO GOLD, ANGELICA DORA	08430547

Artículo Segundo.- Publicar en la página web del Partido Democrático Somos Perú la presente resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Fernando Arturo Martinez Valenzuela

Presidente

Órgano Electoral Central